



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CELSH-DGSA-INV-OP003-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas, del día 27 de julio del año 2022, reunidos en la sala 1 de la torre Legislativa cita en Carretera México-Pachuca, Kilometro 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca, Hidalgo a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas núm. **CELSH-DGSA-INV-OP003-2022 "REMODELACIÓN DE SANITARIOS Y PISO EN ACCESO PRINCIPAL AL SALÓN DE PLENOS E IMPERMEABILIZACIÓN EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS."**, con la asistencia de los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y los Contratistas participantes mismos, que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento; la **C.P. Rebeca Fernández Roldan** Directora General de Servicios Administrativos quien preside este acto, es asistida por el servidor público **Lic. Oscar Francisco Arrollo Hernández, Director de Servicios Generales**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes con los aspectos contenidos en las bases de invitación.

Recomendaciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.6.1 de las Bases de Invitación a cuando menos tres a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del RLOPSRM para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **25 de julio de 2022** a las **11:00 hrs.** siendo el lugar de reunión en la Subdirección de Adquisiciones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, cita en Carretera México-Pachuca, Kilometro 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca, Hidalgo



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



2.- Documentos y/ó anexos que se entregan a los licitantes:

Se comenta que, junto con la entrega de la invitación para participar en este procedimiento, se hizo entrega de bases, anexos, modelo de contrato y un juego de planos correspondientes a la obra en cuestión.

3.- Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los Invitados podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de Invitación. Lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente. La omisión de estos puntos no será motivo de descalificación.
- Todos los oficios, documentos de presentación, anexos, cartas compromiso, carta propuesta, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas y con tinta azul preferentemente con el fin de identificar el original, esto último no será motivo de descalificación.
- En la Carta Compromiso de la proposición, deberá considerar el monto de la propuesta con el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.) ya incluido, así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta.
- **Referente al punto AE.- 08 Determinación de los cargos adicionales:**

El impuesto sobre nómina (**ISN**), que por definición es un impuesto estatal aplicado a los pagos en efectivo, en servicios o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, prestado bajo la subordinación a un patrón, dentro del territorio de algún estado de la república mexicana; que debe ser aplicado al tener personal trabajando dentro del Estado de Hidalgo, aunque la empresa no tenga su domicilio fiscal en el mismo, por tanto, es un impuesto que debe ser considerado en la integración del presupuesto de una obra.

- Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21 al 24 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo y 204 del Reglamento de la Ley del Estado de Hidalgo, los licitantes participantes deberán de integrar el impuesto sobre nómina (ISN) dentro del **Factor de Salario Real**.
- El contratista determinará el costo directo de materiales en base a lo que determina el Art. 178 del Reglamento de La Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



- El plazo de ejecución de los trabajos estipulado en las bases, así como el oficio de invitación para participar en este procedimiento es de **20 días naturales** comprendidos del **10 de agosto de 2022 al 29 de agosto del 2022**.
- Se les recuerda a los Invitados que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **04 de agosto de 2022, a las 11:00 horas**, en la sala 1 de la torre Legislativa cita en Carretera México-Pachuca, Kilometro 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca, Hidalgo, y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.

4. - Aclaraciones técnicas por parte de la convocante:

NINGUNA

5. - Aclaraciones administrativas por parte de los invitados:

NINGUNA

6.- Aclaraciones técnicas por parte de los invitados:

NINGUNA

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijará un ejemplar en el tablero notificador del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, cita en Carretera México-Pachuca, Kilometro 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de esta invitación y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la junta de aclaraciones, levantándose la presente a las **11:25 horas** del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDÁN <i>DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</i>	PRESIDENTA	
LIC. OSCAR FRANCISCO ARROYO HERNÁNDEZ <i>DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES</i>	SECRETARIO EJECUTIVO	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ <i>ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</i>	VOCAL	
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO <i>CONTRALOR INTERNO</i>	VOCAL	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES <i>SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES</i>	VOCAL	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN <i>COORDINADOR DE ASESORÍA</i>	ASESOR JURÍDICO	

CONTRATISTA/EMPRESA	FIRMA
C. BALTASAR ALEJANDRO TORRES BELTRÁN	
INFRAESTRUCTURA GC, S.A. DE C.V.	
INGNIUS, S.A. DE C.V.	



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.